

tigaciones que he hecho, referentes á la historia de Zacatecas, y como al consultar las páginas de dicha obra ví que ella es muy interesante y que contiene una multitud de hechos históricos, de rasgos biográficos relativos á muchos personajes de la política, del foro, de la milicia, de las letras, del clero y de otros gremios; que encierra anécdotas y noticias diversas, y que abunda en folletos é impresos en que puede consultarse mucho de la historia general del país y de cada una de sus entidades federativas, me he resuelto á dar á la luz pública la edición del primer tomo, que abarca desde el mes de Diciembre de 1822 al 31 de Diciembre de 1823, y corresponde á los tres primeros volúmenes originales de la obra, la cual consta de 42 tomos manuscritos y comprende un período de 18 años y 9 meses, ó sea desde Diciembre de 1822 hasta Agosto de 1841. Por consiguiente, no consta de los 80 volúmenes que le señala el Sr. Orozco y Berra, pues claramente se ve en este primer tomo, que el autor comenzó con él su *Diario Histórico de México*. Ignoro si despues del año de 1841 escribiría algunos tomos mas, y qué paradero pudieron tener á la muerte del Sr. Bustamante.

En la presente edición, que es la primera del repetido *Diario*, he juzgado conveniente suprimir la reproducción de folletos, periódicos y otros impresos, que aunque interesantes en lo general, son ya conocidas y harían muy voluminosa dicha edición; pero en cambio, he procurado citarlos en los lugares correspondientes, por medio de notas.

Al mismo tiempo, he tenido especial cuidado de reproducir el texto original, con muy ligeras variaciones en la ortografía y en las abreviaturas, para hacer mas inteligible la lectura.

La tarea que me he impuesto al editar esta obra, es bastante difícil para mis muy escasos recursos pecuniarios, pero me he resuelto á emprenderla, en vista de la palpable importancia y utilidad que puede tener para la historia patria y para todas las personas amantes del estudio de la misma.

ELIAS AMADOR.

MENTIRAS Y VERDADES DE HECHOS NOTABLES.

Viérnes 6 de Diciembre de 1822.

En la mañana de este dia se ha sabido en México, que el brigadier D. Antonio López de Sta. Ana, Gobernador de Veracruz, se ha levantado en aquella ciudad dando la voz de unión y República. Es el caso, Sta. Ana estaba mal avenido con D. José Antonio Echávarri, Coronel del número uno de caballería y nombrado Capitan general de las Provincias de Puebla y Veracruz. En las quejas que mutuamente dieron al Emperador, éste á lo que se sabe, se pronunció por Echávarri y trató de separar á Sta. Ana del mando de Veracruz; intimóle con el mejor modo su separación diciéndole que gustaría tenerlo cerca de su persona. Sta. Ana no mostró la menor repugnancia y solo le pidió licencia para volver á Veracruz á concluir unos negocios y recoger varias cosillas que tenía allí, cuya operación practicaría dentro de muy pocos dias. Asegú-

rasede que habiéndole además manifestado que necesitaba de algun dinero que pidió de cuenta de su sueldo, el Emperador le ministró de su bolsillo 500 pesos. También se dice que el día 1º de Diciembre, que el Emperador salió de Xalapa para Puebla, quedó sorprendido de que al montar en el coche se le acercó Sta. Ana y franqueó su brazo para subirlo, pues ya lo creía en camino para Veracruz, y que preguntándole por qué no se habia ido, le respondió..... "He querido tener todavía el placer de ver otra vez á V. M. I." Inmediatamente partió para Veracruz con unos oficiales de su confianza, y desde Puente del Rey comenzó á librar órdenes para los puntos militares de su mando. Llegó á las dos de la tarde á Veracruz y al momento hizo mudar las guardias y marchó á los cuarteles de la guarnición. Reunida ésta en sus tres armas proclamó la unión y República mexicana, haciendo cerrar las puertas de la ciudad, por cuyo hecho el Gobernador del Castillo, Lemour, dirigió sobre la Plaza dos cañonazos con bala y una granada, con cuyo procedimiento Sta. Ana le mandó luego un Parlamento avisándole lo que acababa de ejecutar. En seguida se apoderó de los caudales que existían en las arcas de Veracruz, que segun se asegura, llegaban á 117 mil pesos. Se asegura que uno de los oficiales que le acompañaron en la empresa se le separó é instruyó por menor al Emperador de todo lo ocurrido.

Así mismo se afirma que Sta. Ana cuidó de ocupar muy luego y de fortificar el Fuerte del Rey por la vía de Xalapa, y por la de Villa de Córdoba, los pasos del Temascal, Chiquihuite y Paso del Macho. En la oración de este dia se ha pasado orden de la Capitanía general de esta Capital al Coronel del Regimiento número 2 de caballería (D. Tomás Avila) para que precisamente salga mañana á las cinco con su cuerpo para Puebla. De consiguiente, á las 10 de la noche ha sido relevada la guardia de este regimiento, que custodiaba los presos en S. Francisco, por un Piquete de Infantería de Guadalupe.

Sábado 7 de Diciembre de 1822.

Ha salido en la mañana de este dia toda la caballería del número 2 y se ha distribuido en esta tropa el vestuario que se le estaba haciendo en S. Francisco. Mañana saldrá el regimiento de Infantería número 6, pues aunque debió hacerlo el dia de hoy, no ha sido posible ejecutar la órden.

Domingo 8 de Diciembre de 1822.

Hoy ha circulado un decreto del Emperador impreso en Puebla el dia (1) del corriente en que refiere lo ocurrido con Sta. Ana y lo declara traidor. Emplaza á los que lo sigan á que lo abandonen dentro del 3º dia, so pena de ser punidos como traidores.

Ayer se trató en el Consejo de Estado sobre las medidas que deberán tomarse para sofocar esta revolución. Nada se acordó, se dejó todo á la suspicacia y sabiduría acreditada de S. M. I., que hiciera lo que mas conviniera. El Consejero Bravo se explicó en la sesión con la dignidad que no lo hicieron sus compañeros, é indicó por una de las causas el alto menosprecio con que habian sido tratados los antiguos Insurgentes, en cuyo número tiene la dicha de verse adscrito. En estos dias ha circulado impresa una representación hecha al Emperador por dichos Insurgentes, en que manifiestan su mérito, y la injusticia de su desprecio.

En Xamiltepec, costa de Oaxaca, se ha sublevado un mulato llamado Alaman, proclamando á Fernando 7º (fresco está el tal mulato!) Sacóse de Oaxaca 70 hombres, con los cuales sorprendió el destacamento del Pueblo de Sola. Ha salido en su persecución el Teniente Coronel D. Diego Gonzalez. La negrada de dicha costa siempre se ha mostrado inquieta y turbulenta. Dió mucho quehacer al S. Morelos el año de 1813; son negros tan feroces y voltarios, que en un dia dicen viva y muera el héroe á quien proclaman.

(1) Está en blanco la fecha. (N. E.)

Lunes 9 de Diciembre de 1822.

Ayer salió el número 6 de Infantería, y hoy la Guardia Imperial de caballería. La Junta llamada Instituyente ha conocido en la mayor parte de sus miembros la mayor tibieza, y que se resisten á concurrir, quienes son disueltos de todo punto por no hacer un papel ridículo como el que hasta el día han representado; muchos se prometen que el Emperador reuna los cortos restos del Congreso que dirigió por su decreto de 31 de Octubre pasado.

Martes 10 de Diciembre de 1822.

En la gaceta de hoy número 138 se ha insertado la Proclama de Echávarri á las tropas reunidas á Sta. Ana, en que invectiva altamente contra él. Se ha notado que igualmente lo hace contra el Congreso disuelto imputándole apatía, abandono, ilegalidad en su instalación é intriga. También dice que el Plan de Iguala y tratados de Córdoba..... *están en su fuerza y vigor* Estas cláusulas han llamado mucho la atención de los que las han leído.

Se han recibido cartas de Puebla escritas por el Emperador á su Padre, en que le habla de los grandes regocijos habidos en aquella Ciudad con motivo de la Jura. S. M. I. dice que bien habría en la Plaza 60 mil almas, y funda su cálculo por las dimensiones de su área, balcones, azoteas y torres de la catedral; el Emperador escribe como el más exacto aritmético, y como la carta es de puño del Emperador, algunos que la han visto han presumido por ella que las cosas de Sta. Ana son de poca monta, pues le han dado lugar á poder hacer en medio del conflicto tan minuciosas operaciones y guarismos.

Miércoles 11 de Diciembre de 1822.

Antes de anoche el oficial de la guardia de Santo Domingo que custodia á los presos en aquel Convento, se puso una solemne tranca y exaltado por el licor co-

menzó á proclamar... *Viva la República, y mueran los tiranos!* Hizo á su tropa que cargase y la formó; pretendía que se proclamase con salvas y repiques de campanas á vuelo, y puso en el mayor cuidado á los SSrs. arrestados, quienes consultando á su honor tuvieron que cuidar á sus mismos cuidadores y que dar parte al Coronel del Regimiento (Cela, del número uno de Infantería) suplicándole que lo relevase. Llámase el oficial proclamador Guerra Manzanares. ¡Qué lección práctica de honradez han dado tan ilustres arrestados, y qué desengaño de su probidad al mismo Emperador!

Miércoles 11 de Diciembre de 1822. (1)

JURA DE PUEBLA.

En la Gaceta extraordinaria de hoy se describe en estilo altisonante la fiesta de la Jura hecha en Puebla, y en dicha Gaceta se inserta una Proclama de Echávarri en que dice que Sta. Ana ha celebrado convenios con el Comandante del Castillo de San Juan de Ulúa, Lemur. Por noticias particulares se asegura que éste ya está en la Plaza, que manda en ella, y en la fortaleza: Que Sta. Ana ha reforzado el Puente del Rey con mil hombres, y que con tropas de Lemur y las de su cuerpo está campado en los llanos de Santa Fé. Que la Junta Provincial manda y que ha tomado el título de Directorio ejecutivo. Se dice que asciende á cinco mil hombres el ejército que se está reuniendo por orden del Emperador. Que se confiará el mando al Marqués de Vivanco: que mandará el centro Echávarri, la derecha á Calderon y la izquierda Cortazar. Que Moulliaa, Comandante que era de la columna de granaderos, pasó á Puente del Rey á hacer un reconocimiento con 150 hombres, todos los cuales se pasaron á Sta. Ana dejándolo solo.

Se han conferido muchos grados militares. A Sota Riva el de Teniente General; otro igual á Moran. Le-

(1) Está duplicada la fecha también en el original. (N. E.)

tras de servicio al Brigadier Barragan que está en Querétaro, honores de Consejeros de Estado al Lic. Ascárate, al Oydor Peña y Peña y Torres Valdívía y finalmente á otros subalternos muchos grados de Tenientes Coroneles.

Se ha circulado órden á todas las oficinas y Cuerpos para que se observe quien es afecto á Sta. Ana, y se le eche el guante por sospechoso. El Emperador llegará á México tan pronto como llegue á Puebla el Márqués de Vivanco. Hé aquí cópia de un artículo de carta del General Echávarri fecha 8 del corriente, dirigida por el ministro Dominguez. "La venida de Villaverde me ha sido muy satisfactoria, en razón de ser persona que merece aprecio, y por las noticias que presenta bastante lisonjeras. La Plaza de Veracruz, y mucha parte, y la mas de la tropa regimentada, han manifestado en la Junta que formó Sta. Ana decididamente, no contara con ellos para su proyecto, porque lo creían propio de un faccioso, y que primero morirían que prestarse á seguir sus huellas; mas Barbabosa pidió el arresto de estos buenos patriotas, y le fué conferida su solicitud infame, aunque parece duraron poco en este estado, porque temian á los artilleros.—Todas las fortificaciones que por mi disposición se habían construido contra el Castillo y canales del Mar han sido desbaratadas y puestas para tierra, que es decir, que el enemigo, para Sta. Ana es su propia Patria; ¡desgraciado Imperio, si tuviera muchos hombres como ese mandando Provincias! Yo no sé como este traydor se espresa tan tierno con *Lemour*, cuando ha procurado jugarle los bigotes; pero el extranjero se sabe agarrar dando con cabezas tan destempladas como la de aquel vicho, y puede suceder que á esta hora sea dueño de la Plaza, y sirva la dirección de los cañones para despedirle de allí mas que de paso, no obstante que llegado este acto podrá tronar el cohete que están formando los buenos amigos."

El Emperador ha mandado que se recojan doscientos mil pesos que había mandado á las Villas de Orizaba y Córdoba, que se repartiésen por habilitación á los cose-

cheros de tabaco. Si efectivamente se ha hecho el repartimiento y se emprende la recaudación, esta medida hará muchos desafectos y multiplicará los que allí tenga.

Han aparecido dos Proclamas del Brigadier D. José Ma Lobato datadas en Villa de Córdoba á 6 del presente, una á los habitantes de las Villas, y otra á los soldados de la División de su mando. Si en el arte de zapatería tuvo tanta pericia cuanta muestra en el de proclamar, seguramente que fué menos que un remendon de viejo. Imprimiéronse ambas piezas en Puebla en la oficina de *Pedro de la Rosa*. Nuestros pósteros andarán á los cachetes por leerlas, y no las cópio por darles esta pesadumbre. Tambien se han leído las cartas que Lobato dirigió al Emperador y al ministro, que se han insertado en otro Impreso de Puebla intitulado.... "Ocurrencias de Veracruz," obra toda de una misma mano.

Viernes 13 de Diciembre de 1822.

Hoy se han recibido varios correos del rumbo de Veracruz: háblase con variedad de lo que traen; quien asegura que Moulliaa con los granaderos de la columna logró penetrar y apoderarse del Puente del Rey, aunque con mucha pérdida; quien cree que Lobato intentó hacer lo mismo por el punto de la Soledad, camino de Córdoba, esto se cree mas probable. Hoy han aparecido varios impresos cuyo objeto es persuadir que Sta. Ana ha entregado el Imperio á los Españoles y que va á ser dominado por ellos. El Gobierno ha fomentado esta idea, que es de su resorte, expidiendo una circular para que todo español se presente ha manifestar su estado, oficio y bienes, y que el que no tuviere ocupación á que dedicarse sea condenado á dos años de obras públicas, ó por todo el tiempo que dure la guerra con España. Esta medida ha lastimado mucho á los Españoles.

Se han dado órdenes para que marche el regimiento nº 4 de Infantería, del mando del Conde de San Pe-

dro del Alamo: este cuerpo apenas tiene ciento ochenta plazas y está altamente odiado por su Jefe.

Se ha convidado al Público y á muchos particulares con impresos para que salgan á recibir esta tarde al Emperador. Los convidantes son Juan Zúñiga y Portillo, Br. Carlos Alatorre, José Ignacio Paz, maestro de Escuela; Luciano Velázquez, delactor de los Diputados presos y asesino del Coronel Español Concha; Santiago Menocal graduado de Coronel, habanero, y la cabeza mas infeliz; Simon José Andonaegui y Carlos Beneschi. El Emperador entró la noche de este día á las ocho y media, y las campanas, comenzando por las de Catedral, se han tocado á vuelo casi sin intermisión hasta las 2½ de la mañana del día catorce. La Leperada ha hecho víctores con tambores y cohetes, ha gritado ¡viva el Emperador *absoluto!* ¡viva la Inquisición y muera Sta. Ana y la República!

Sábado 14 de Diciembre de 1822.

El Emperador se ha asomado esta mañana al balcón y ha arengado á la chusma que lo aplaudía. De esta ha sido toda la gente que ha salido en los víctores de esta tarde, sin que se haya visto en ellos un hombre público y de carácter; no obstante, la calle de S. Francisco se ha adornado muy vistosamente, y sigue poniéndose el arco triunfal en la esquina boca calle del Portal de Mercaderes.

El Emperador ha procurado inspirar confianza al Consejo de Estado, diciéndole que le sobra tropa para sojuzgar á tres provincias como la de Veracruz, y que ésta aun no está de todo punto sublevada. En el mismo Consejo se ha asegurado hoy que el Brigadier D. Manuel Rincon ha tomado partido con Sta. Ana; este jefe está alta y justamente acreditado en la provincia de Veracruz por sus profundos conocimientos militares y notoria honradez, no menos que por los prácticos del terreno, como que dirigió las expediciones del Brigadier Millares en el año de 1815, y trazó los caminos que

se abrieron para emprenderlas con el mejor éxito contra el General Victoria. Parece no cabe duda en que el Coronel D. Manuel Tobar ha dado la voz de República en S. Luis Potosí. Este hombre odia de corazón al Emperador, segun dicen los que le conocen. Pretendió la Plaza de Oficial Imperial de la Caja de S. Luis, se le denegó y concedió la de Campeche; pidió licencia para ir á arreglar sus asuntos de familia en Potosí, que se le concedió, y allí se aprovechó de los momentos para sublevarse. Tal es la relación que he oído.

En el Noticioso de hoy [Papel ministerial] se pretende persuadir que la salida del Emperador para Xalapa tan solo llevó el objeto de separar de Veracruz á Sta. Ana, contra quien tenia el Gobierno grandes quejas y avisos. Semejante indicación ha hecho que algunos de los de la comitiva del Emperador en Xalapa analicen los hechos allí ocurridos. Dicen que Sta. Ana se presentó con aire de altanería, pero que el Emperador lo reprendió con poca dureza; que mandándole se separase de Veracruz le suplicó le dejase allí por su honor, y aun llegó al extremo de arrodillársele delante de varias personas, á cuya solicitud no solo no accedió, sino que en seguida le mandó un oficio en que le deponía de todas sus graduaciones, lo que irritó en sumo grado á Sta. Ana, y juró vengarse. Que lo primero con que manifestó su encono fué mandándole un Pliego al Emperador con un sobre en que decía: A D. Agustín de Iturbide,..... y abajo Del General *de la República Sta. Ana*, y otro al Secretario Dominguez por el mismo estilo y acabamiento en la carátula. Los mismos que refieren estos hechos aseguran que se tomó todo el Parque Sta. Ana y cañonería de Perote, dejando al Emperador sin una pieza con que batir á Veracruz. Finalmente dicen que Lobato escribió que carecía de municiones, y que en el camino encontraron quince mulas cargadas de ellas. El Emperador hizo creer en Puebla que se vendría á México por el camino corriente; pero no lo hizo, pues tomó por los llanos de *Apan Nanacamilpa* á salir á S. Juan Teotihuacan, y su comitiva vino por el otro cami-